

## INTERESES GRANADINOS

### La industria azucarera y el precio de la remolacha

Desde hace unos cuantos años, se viene organizando en Granada y su provincia unos Sindicatos agrarios con el fin de mejorar la agricultura en sus diversas modalidades, pues ven en peligro sus aspiraciones en la lucha por la existencia.

En esta contienda, que es tan justa y razonable, como cuantas vienen a dar alientos y a fortalecer la vida en favor de los seres humanos, debemos colaborar prestando nuestra ayuda cuantos nos preocupamos por el bien de la humanidad.

Mientras la industria expresada permitiera repartir dividendos f-bulosos entre sus accionistas, y los labradores cobraban buen precio por sus frutos, nadie se acordaba de nada, (incluso el consumidor, que era el que siempre paga los verdos rotos).

Y hasta el obrero se conformaba con lo que le daban, y hoy, cuando la industria agoniza a causa de los antagonismos de unos y otros, todos le tiran para que más pronto desaparezca. Probaré estas afirmaciones con los hechos siguientes: Al constituirse los Sindicatos agrarios se apoderaron de ellos los más «listos», como ocurre siempre en estos casos.

Una vez constituidos los ejércitos beligerantes (fabricantes y Sindicatos) para defender cada cual sus intereses, los Sindicatos principiaron su campaña de mítines, excursiones y propaganda de Prensa, ajustándose las cuentas al fabricante para ver cuánto le dejaba cada tonelada que molían.

Los Sindicatos, en sus peticiones, además del aumento de precio, querían prescindir de la escala gradual de densidad, cosa imposible en esta comarca por su característica y las variaciones de clases del fruto en las diferentes zonas, pues son tan desiguales que oscila entre cinco a nueve grados de riqueza, dándose el caso de que las de menos densidad son las que se producen más próximas a las fábricas; en todas ellas y las de más alta graduación, tienen un sobrepeso de arrastres de 15 a 25 pesetas por tonelada más que las otras.

Con relación a Murcia, denunciaron que el alza de impone multas a sus compañeros multas que ellos consideran injustas.

Con respecto a Montefrío habían del precio que el alcalde quiere poner al pan.

Sigún dijo el gobernador a los periodistas, el alcalde entiende el kilo de pan en aquel pueblo a 40 céntimos el kilo y que para tratar de ello se celebrará mañana una reunión, de la que saldrá la proposición correspondiente para la Junta provincial de Economía.

Otra comisión de Huévar Vega entró un escrito al señor Joven Hernández relacionado con asuntos del trabajo.

sentir lo común, el entendimiento, la razón y la justicia.

Como estos artículos han de llegar a manos de los señores ministros de Agricultura y Trabajo, yo les ru go que ponga en ju go todo cuanto esté de su parte, porque el asunto es un ergáño que se hace a un paso para favor de otros; dándose el caso de que los perjudicados representen el ochenta por ciento del capital, entre gente pobre y pequeños labradores de los pueblos más distantes de la provincia, y los beneficiados son los amigos de Gil Robles. De llevarse a cabo este arreglo, puede afirmarse que concluyó en esta zona de la provincia la industria azucarera.

Y a los señores fabricantes también les hego la siguiente profecía: Este año ganará dinero, aunque la campaña es corta, porque la remolacha se ingresará en Noviembre y debe estar en buenas condiciones por el poco desarrollo de la misma; pero en lo sucesivo no a mbrarán remolachas más que los que siembran tierras en los alrededores de las fábricas y orillas del Genil abajo hasta Rífrío, y en las tierras que crían muchos kilos a base de nitrógeno; y como estas tierras son las menos, las compañías serán cortas y malas, y puede decirse que termina la industria azucarera.

Se ru ga la más puntual asistencia, dada la importancia de estas reuniones. — El secretario.

En el Gobierno civil

Los trabajos en el Hospital Clínico

El gobernador suspende su viaje a Madrid. Comisiones de los pueblos. El precio del pan

Ayer, como día de audiencias, hubo numerosas comisiones y visitas, cumplimentando y haciendo diferentes peticiones al señor Joven Hernández, quien estuvo en su despacho recibiendo a unos y otras, hasta después de las dos de la tarde.

Don Juan Pedro Afán de Rivera acudió al Gobierno civil para poner en conocimiento de la primera autoridad de la provincia que el alcalde de Huévar le amenaza con meter en la cárcel a dos obreros que tiene a su servicio, expoliados en la confección de vinos, queriéndose obligar a que los cambie a diario por otros obreros, no especializados en la materia.

Además de las personas y comisiones indicadas, acudieron ayer al despacho del gobernador, para ocuparse de diferentes asuntos, el diputado don Rafael García Durste Salcedo, el concejal señor R. Sillio, una comisión de Sillar Bajo, otra de la Sociedad Obrera de Cuevas del Campo, varios obreros de Portugos y el delegado de los obreros del Valle de Lecrín.

En la mañana de ayer se dió conocimiento a la Alcaldía del suceso desarrollado anteanoche frente al fieltro del Puente del Genil. Como se sabe, en dicho lugar unos desconocidos, que ocupan un automóvil, intentaron pasar de contrabando siete botros carnosos. El automóvil aceleró la marcha, chocando contra una pila de adoquines, resultando el vehículo con grandes destrozos. Sus ocupantes se fugaron y las carnes quedaron abandonadas. El alcalde dispuso que los botros fueren enviados al Matadero, a fin de que se practicara el reconocimiento sanitario.

## Disposiciones oficiales

### LOS RECLUTAS DEL REEMPLAZO DE 1932

Madrid 18.—La «Gaceta» publica orden fijando en 12.124 los reclutas para el reemplazo de 1932 y agrega a los mismos procedentes de revisiones y de prórrogas, constituyendo el cupo de filas, y en 3.261 los que han de quedar afectos al cupo de instrucción.

Para determinar cuáles han de formar parte de uno u otro cupo, se celebrará un sorteo el día 23 del actual en todas las Cajas de Reclutas de España.

### VIDA ESCOLAR

#### F. U. E.

Debiendo renovarse totalmente la Junta directiva de todas las Asociaciones profesionales, se cita a junta general ordinaria para hoy 19, en el local de la F. U. E. y en el siguiente orden:

A las tres, Asociación Profesional de Estudiantes de Medicina.

A las cuatro, Asociación Profesional de Estudiantes de Farmacia y Ciencias. Estos profesionales lo harán en su local de la Facultad de Farmacia.

A las cinco, Asociaciones Profesionales de las Facultades de Derecho y Letras.

Se ru ga la más puntual asistencia, dada la importancia de estas reuniones. — El secretario.



Los señores Solozábal y Amillbia, nombrados para ocupar, respectivamente, los Gobiernos civiles de Alavá y Vizcaya.

### VUELO APLAZADO

Jatres 18.—Los aviadores que habían anunciado su salida para esta mañana y que se proponen batir el record de distancia en línea recta, se han visto obligados a aplazar su partida a causa del mal tiempo.

### Un automóvil atropella a un carro, ocasionándole desperfectos de importancia

El cerrero Francisco Ortiz Gómez, de 24 años, presentó ayer una denuncia en la Comisaría de Vigilancia, en la que hace constar que el tranvía que hace el servicio de Granada a Dírcal había arrollado a un carro de su propiedad, ocasionándole desperfectos de gran importancia.

### Hacia disparos con una pistola detonante, infundiendo alarma

Un guardia municipal deluvo en la plaza Nueva a Luis Arenas Sánchez, de 18 años, el cual en el expresado sitio hacía disparos con una pistola detonante, cosa que alarmó a todas las personas que en la misma se encontraban.

Luis fué presentado en la Comisaría de Vigilancia, siendo después puesto en libertad.

## LA CONSPIRACION MONARQUICA EN GRANADA

### ¿Estuvo refugiado el general González Carrasco en una finca del comandante Díez Miró, después de la sedición del 10 de Agosto?

El señor Díez Miró salió anoche para Madrid conducido por la Policía

La noticia aparecida en la Prensa de la mañana de ayer, sobre la detención de un comandante de la fantería a consecuencia del complot de Agosto, fué objeto de los consiguientes comentarios. Para quienes habían perdido la fe en el esclarecimiento de los manejos conspiratorios llevados a cabo en Granada, y para quienes, por el contrario, sostenían que aquí no había ocurrido nada y que todo lo dicho sobre el complot granadino era una simple invención de ciertos republicanos exaltados, para unos y otros la noticia de la detención del comandante don Juan Díez Miró fué, como era de esperar, un hecho sensacional.

A los dos meses de la rebelión militar contra la República, empezaba a esclarecerse algo de sumo interés: la ramificación del movimiento monárquico en Granada.

Como queda dicho antes, el día de ayer fué un día, a este respecto, de comentarios y rumores. El periodista, naturalmente, hubo de ponerse en movimiento y luchar por la consecución de datos informativos. La misión era ardua, bastante ardua. Porque en los centros oficiales dependientes del ministro de la Gobernación la reserva era absoluta e impenetrable. No obstante, el reportero siempre cuenta con misteriosos y hábiles protectores. Con esta protección, hemos podido conseguir, si no lo necesario, al menos lo indispensable para informar al lector de esta cuestión, susceptible de ser concreta, sintetizada en estas breves interrogaciones: ¿Por qué ha enviado a Granada la Dirección General de Seguridad un funcionario polifacético con especiales atribuciones? ¿Por qué ha sido detenido el comandante señor Díez Miró? ¿Qué consecuencias puede tener la investigación iniciada?

Hace unos días recogimos en estos columnas un sueto periodístico de Madrid, en el que se indicaba la posibilidad de que el general González Carrasco, encargado de secundar en Granada el golpe de Estado de Sevilla, hubiese huido a Orán.

En dicha ciudad del protectorado francés, el ex gobernador militar de Granada tiene un cuñado propietario de una gran fábrica de ladrillos. Suponía por eso el periódico, del que recogimos el rumor, que González Carrasco adonde mejor podía haber huido era a Orán. La suposición no era ilógica. Pero aunque en los centros oficiales existiera la misma creencia, la Dirección de Seguridad no podía contentarse con ello. A la Dirección de Seguridad le era conveniente—necesario—averiguar estos dos puntos: si en realidad González Carrasco había huido de España y dónde había estado refugiado antes de escapar. La Dirección General de Seguridad, interesada en buscar al ex general Barrera y en general a todos los complicados.

salir el comandante Díez Miró acompañado de su señora esposa y custodiado por los agentes señores Huidobro y López Daza.

Los cuatro tomaron un automóvil, marchando Gran Vía adelante, con dirección al Triunfo.

Se aseguraba que el automóvil se dirigía a Pinos Puente, con objeto de que la Policía efectuase un registro en la finca del comandante, a presencia del interesado.

Efectivamente, este supuesto pudo comprobarse más tarde. Pero tanto en el registro efectuado en el domicilio del comandante señor Díez Miró como en la finca que posee en Pinos Puente, no se obtuvo resultado alguno.

El señor Díez Miró fué llevado de nuevo a la Comisaría de Vigilancia, prestando otras declaraciones.

De todas las diligencias practicadas por la Policía de esta plantilla y por el agente de Madrid señor Huidobro no se han facilitado datos oficiales algunos, observándose en todo momento extraordinaria reserva. Sin embargo, puede asegurarse, y esta es la creencia general, que el señor Díez Miró ha sido detenido exclusivamente como supuesto complicado en la fuga del ex general Carrasco, sobre cuyo asunto han verificado todas sus declaraciones.

El señor Díez Miró, Conducido a Madrid

Anoche, en el expreso de las ocho y cuarenta, salió para Madrid, conducido por los agentes señores Huidobro y López Daza, el comandante detenido D. Juan Díez Miró. Este quedará en la Dirección General de Seguridad a disposición del ministro de la Gobernación.

Con relación al señor Díez Miró, hemos de decir que no fué precisamente de los que más sonaron en Julio y en Agosto como conspiradores. Si intervino en el complot lo hizo con una discreción maravillosa.

Lo que sí originó algunos comentarios y dió motivo a fundados sospechas, fué el hecho de que después del 10 de Agosto no fuese visto en Granada el comandante Díez Miró. Pero en verdad a esto no se le concedió gran importancia. Era otro nombre que, con más o menos seguridad, se borsejaban en los comentarios y rumores. Al fin y al cabo estaba muy explicado. Al comandante Díez Miró si le estaba reservada la misión más delicada—ocultar a González Carrasco si el movimiento no triunfaba—le interesaba observar una conducta prudentísima, no exhibirse en tertulias de monarquistas, no sostener conversaciones de tono degeneradamente antirrepublicano, etc., etc.

No sabemos, como es natural, lo que el agente señor Huidobro habrá esclarecido en la gestión que con tan plausible celo desempeña. Pero quizás se descubran aspectos interesantes de la conspiración y se practiquen servicios importantes. Más arriba ha quedado formulada la pregunta: ¿Qué consecuencias puede tener la investigación iniciada? Para dar la respuesta es aun pronto, lector.

Un registro en el domicilio del señor Díez Miró

## ASISTENCIA SOCIAL COMO FUNCIONA LA ASOCIACION GRANADINA DE CARIDAD

Los delegados de la Asociación Granadina de Caridad señores Gómez Juárez y T. P. o, han publicado un folleto con el balance de dicha entidad benéfica desde el 14 de Abril de 1931 al 31 de Junio de 1932.

Durante ese período de tiempo se han recibido donativos en metálico por un total de 16.894 55 pesetas y diversos donativos en especie.

Los ingresos han ascendido a 112.395 22 pesetas.

La lista de suscriptores arroja mensualmente un ingreso de pesetas 2.525 50.

La Memoria y el balance ponen de manifiesto el admirable esfuerzo que se realiza para el sostenimiento de la Asociación de Caridad. Queda aun mucho por hacer. Ya lo dicen en la Memoria los actuales directores de la benéfica institución:

«Está concurriendo con la cooperación entusiasta de los buenos granadinos, podría extender su radio de acción a la asistencia domiciliar, no sólo en alimentos sino también en ropas y socorros a enfermos.

Ancho campo tienen las buenas almas para lucir en todo su esplendor sus sentimientos humanitarios.

Merece especial mención la labor altruista, desinteresada y eficaz que las monjas Mercedarias, que cuida de todos los acricios, teniendo un eficaz colaborador en la superiora, por Teresa Gálvez, y en el conserje de la Casa y cobrador José La Caba, cuyos servicios son inestimables.

Tenemos también en proyecto la redacción y aprobación de un nuevo Reglamento de la Asociación, orientándolo en un sentido ampliatorio social. En su guía ha de guiarse el Gobierno conceda a esta Asociación los privilegios de los establecimientos de beneficencia, con lo cual se ahorrarán anualmente 2.344 pesetas que se pagan de contribución territorial por los edificios pertenecientes a la Asociación, que son la casa donde se encuentra instalada en la plaza de las Descalzas, el Grupo de Casas del Triunfo y la casa número 4 de la calle del Darro del Boquerón, que tienen un valor total aproximado de cuatrocientos mil pesetas.

La Asociación Granadina de Caridad os espera, y si nuestra modesta labor no ha sido todo lo grande eficaz y extensa que nuestra buena voluntad deseaba, no faltará quien nos reemplace con más condiciones y experiencia y hagan llegar a la Asociación al nivel de las mejores de España, que Granada se lo merece y los desgraciados lo necesitan.

En el Asilo nocturno se han albergado durante el período de tiempo que comprende el balance a que nos referimos, 12.028 personas.

### Un cabo asesina a un compañero por la espalda

Vitoria 18.—En el cuartel del Batallón de Infantería de Montaña número 8 se hallaban los cabos José Alonso y Teodoro Ortiz limpiando los machetes.

Sin saber cómo, Teodoro introdujo un cuchucho en un fustil que tenía a mano y disparó contra José cuando éste se encontraba de espaldas. La bala le atravesó el pecho, ocasionándole la muerte instantánea.

El agresor pasó a un calabozo convicto y confeso.

Declaró que «se la tenía guardada» por antiguos resentimientos.

Teodoro procede de Alava y había sufrido varios arrestos.

Información municipal

### Regreso del alcalde

El alcalde interino conferenció ayer telefónicamente con el señor Páez Ramero.

Este le anunció que por la noche salía de Madrid.

Por lo tanto, el alcalde llegará hoy a Granada en el expreso.

## ECOS DE SOCIEDAD

En la iglesia de Santa Bárbara, de Madrid, contrajeron matrimonio el pasado día 15 la encantadora señorita Julia Rico Gómez y el abogado de este Ilustre Colegio don Eduardo Rodríguez Sánchez, hijo de nuestro querido amigo el profesor de la Facultad de Derecho don Agustín Rodríguez Aguilera.

A la solemne ceremonia nupcial asistió una selecta concurrencia, en la que figuraban distinguidas personas de la colonia granadina.

Apadrinaron a los contrayentes el padre de la novia, don Antonio Rico, ingeniero con destino en el ministerio de Obras públicas, y la madre del contrayente, doña Carmen Sánchez Conesa.

Firmaron el acta como testigos por parte de la novia, tres altos funcionarios del ministerio de

### Suicidio de un doctor

Valencia 18.—Se ha suicidado, dándose un corte en la yugular, el doctor Fabregat, muy conocido en esta población.

Las causas del suicidio se atribuyen al padecimiento de una enfermedad incurable.

### El mausoleo a Pelayo

Desde el 19 al 22 del presente mes y hasta las once de la noche, será expuesto al público en el establecimiento de mármoles de A. García, Plaza de las Descalzas núm. 1, el mausoleo del infatigable diestro granadino Elias Álvarez Pelayo. Inmediatamente después será llevado a Madrid, donde reposan los

se convoca por la presente a junta general extraordinaria que celebrará el jueves 20 del corriente mes la sociedad Unión de Chóferes de Granada y su Provincia, a las once y media de la noche, en su local social, para tratar, si procede, de la expulsión de los compañeros de Alavá, por no cumplir el acuerdo que a su favor se tomó en la junta general celebrada el día 14 del mes actual.

Por tratarse de un asunto de gran interés, se ru eda la más puntual asistencia.

Unión General de Trabajadores

Se convoca por la presente a junta general extraordinaria que celebrará el jueves 20 del corriente mes la sociedad Unión de Chóferes de Granada y su Provincia, a las once y media de la noche, en su local social, para tratar, si procede, de la expulsión de los compañeros de Alavá, por no cumplir el acuerdo que a su favor se tomó en la junta general celebrada el día 14 del mes actual.

Por tratarse de un asunto de gran interés, se ru eda la más puntual asistencia.

Unión General de Trabajadores

Se convoca por la presente a junta general extraordinaria que celebrará el jueves 20 del corriente mes la sociedad Unión de Chóferes de Granada y su Provincia, a las once y media de la noche, en su local social, para tratar, si procede, de la expulsión de los compañeros de Alavá, por no cumplir el acuerdo que a su favor se tomó en la junta general celebrada el día 14 del mes actual.

Por tratarse de un asunto de gran interés, se ru eda la más puntual asistencia.

Unión General de Trabajadores

Se convoca por la presente a junta general extraordinaria que celebrará el jueves 20 del corriente mes la sociedad Unión de Chóferes de Granada y su Provincia, a las once y media de la noche, en su local social, para tratar, si procede, de la expulsión de los compañeros de Alavá, por no cumplir el acuerdo que a su favor se tomó en la junta general celebrada el día 14 del mes actual.

Por tratarse de un asunto de gran interés, se ru eda la más puntual asistencia.

Unión General de Trabajadores

Se convoca por la presente a junta general extraordinaria que celebrará el jueves 20 del corriente mes la sociedad Unión de Chóferes de Granada y su Provincia, a las once y media de la noche, en su local social, para tratar, si procede, de la expulsión de los compañeros de Alavá, por no cumplir el acuerdo que a su favor se tomó en la junta general celebrada el día 14 del mes actual.

Por tratarse de un asunto de gran interés, se ru eda la más puntual asistencia.

Unión General de Trabajadores

Se convoca por la presente a junta general extraordinaria que celebrará el jueves 20 del corriente mes la sociedad Unión de Chóferes de Granada y su Provincia, a las once y media de la noche, en su local social, para tratar, si procede, de la expulsión de los compañeros de Alavá, por no cumplir el acuerdo que a su favor se tomó en la junta general celebrada el día 14 del mes actual.

Por tratarse de un asunto de gran interés, se ru eda la más puntual asistencia.

Unión General de Trabajadores

Se convoca por la presente a junta general extraordinaria que celebrará el jueves 20 del corriente mes la sociedad Unión de Chóferes de Granada y su Provincia, a las once y media de la noche, en su local social, para tratar, si procede, de la expulsión de los compañeros de Alavá, por no cumplir el acuerdo que a su favor se tomó en la junta general celebrada el día 14 del mes actual.

Por tratarse de un asunto de gran interés, se ru eda la más puntual asistencia.

### CUERPOS OPACOS



### En la calle de San Jerónimo un automóvil atropella a un niño

Un automóvil, cuyo número de matrícula y demás circunstancias se desconocen, atropelló ayer en la calle de San Jerónimo al niño Manuel Ortega Mariscal, de cuatro años, que vive con sus familiares en Castillejos, 3.

El pequeño fué asistido en el hospital de San Juan de Dios, donde le operaron la fractura de la clavícula derecha.

EL DEFENSOR confecciona dos ediciones diarias

Cámara de Inquilinos y Vecinos de Granada

En la junta general ordinaria celebrada el pasado día 9 de los corrientes en el salón de actos de la Masa Coral...

Presidente, don Antonio Ruz Romero; vice, don José Villaseca Parra; secretario, don Guillermo Fernández Estany...

Juventud Socialista Granadina

Esta noche, a las nueve y media, se celebrará en el salón pequeño de nuestro domicilio social una charla de controversia...

T. S. H. Programa

De 8.00 a 9.00: Diario hablado de Unión Radio 'La Palabra'.

De 9.00 a 9.45: Mediodía. Nota de sinfonía. Calendario astronómico.

De 9.45 a 10.00: Campanadas de Gobernación. Noticias. Bolsa de trabajo.

De 10.00 a 10.15: Señales horarias. Fin de la emisión.

De 10.15 a 10.30: Sobremesa. Campanadas de Gobernación.

De 10.30 a 10.45: Noticias. Servicio directo de Unión Radio.

De 10.45 a 11.00: Información de la sesión del Congreso de los Diputados.

De 11.00 a 11.15: Fin de la emisión.

De 11.15 a 11.30: Noche. Campanadas de Gobernación.

De 11.30 a 11.45: Noticias. Servicio directo de Unión Radio.

De 11.45 a 12.00: Información de la sesión del Congreso de los Diputados.

De 12.00 a 12.15: Noticias. Servicio directo de Unión Radio.

De 12.15 a 12.30: Teatro radiofónico. 'La verdad a pechos'.

De 12.30 a 12.45: Noticias de última hora. Información directa de Unión Radio.

De 12.45 a 1.00: Fin de la emisión.

De 1.00 a 1.15: Tarde. Campanadas de Gobernación.

De 1.15 a 1.30: Noticias. Servicio directo de Unión Radio.

De 1.30 a 1.45: Información de la sesión del Congreso de los Diputados.

De 1.45 a 2.00: Noticias. Servicio directo de Unión Radio.

De 2.00 a 2.15: Teatro radiofónico. 'La verdad a pechos'.

De 2.15 a 2.30: Noticias de última hora. Información directa de Unión Radio.

De 2.30 a 2.45: Fin de la emisión.

De 2.45 a 3.00: Tarde. Campanadas de Gobernación.

De 3.00 a 3.15: Noticias. Servicio directo de Unión Radio.

De 3.15 a 3.30: Información de la sesión del Congreso de los Diputados.

De 3.30 a 3.45: Noticias. Servicio directo de Unión Radio.

De 3.45 a 4.00: Teatro radiofónico. 'La verdad a pechos'.

De 4.00 a 4.15: Noticias de última hora. Información directa de Unión Radio.

De 4.15 a 4.30: Fin de la emisión.

De 4.30 a 4.45: Tarde. Campanadas de Gobernación.

De 4.45 a 5.00: Noticias. Servicio directo de Unión Radio.

De 5.00 a 5.15: Información de la sesión del Congreso de los Diputados.

De 5.15 a 5.30: Noticias. Servicio directo de Unión Radio.

De 5.30 a 5.45: Teatro radiofónico. 'La verdad a pechos'.

De 5.45 a 6.00: Noticias de última hora. Información directa de Unión Radio.

De 6.00 a 6.15: Fin de la emisión.

De 6.15 a 6.30: Tarde. Campanadas de Gobernación.

De 6.30 a 6.45: Noticias. Servicio directo de Unión Radio.

De 6.45 a 7.00: Información de la sesión del Congreso de los Diputados.

De 7.00 a 7.15: Noticias. Servicio directo de Unión Radio.

De 7.15 a 7.30: Teatro radiofónico. 'La verdad a pechos'.

De 7.30 a 7.45: Noticias de última hora. Información directa de Unión Radio.

De 7.45 a 8.00: Fin de la emisión.

De 8.00 a 8.15: Tarde. Campanadas de Gobernación.

De 8.15 a 8.30: Noticias. Servicio directo de Unión Radio.

De 8.30 a 8.45: Información de la sesión del Congreso de los Diputados.

De 8.45 a 9.00: Noticias. Servicio directo de Unión Radio.

De 9.00 a 9.15: Teatro radiofónico. 'La verdad a pechos'.

De 9.15 a 9.30: Noticias de última hora. Información directa de Unión Radio.

De 9.30 a 9.45: Fin de la emisión.

De 9.45 a 10.00: Tarde. Campanadas de Gobernación.

De 10.00 a 10.15: Noticias. Servicio directo de Unión Radio.

De 10.15 a 10.30: Información de la sesión del Congreso de los Diputados.

De 10.30 a 10.45: Noticias. Servicio directo de Unión Radio.

De 10.45 a 11.00: Teatro radiofónico. 'La verdad a pechos'.

De 11.00 a 11.15: Noticias de última hora. Información directa de Unión Radio.

De 11.15 a 11.30: Fin de la emisión.

De 11.30 a 11.45: Tarde. Campanadas de Gobernación.

De 11.45 a 12.00: Noticias. Servicio directo de Unión Radio.

Las Cortes Constituyentes

El ministro de Hacienda pronuncia un extenso discurso hablando de los presupuestos

Se desmiente que el viaje de M. Herriot a España tenga ninguna finalidad secreta

Madrid 18.—A las cuatro y cinco minutos de la tarde abre la sesión el señor Bastero.

A primera hora se formulan diversos ruegos y preguntas, entre ellos del señor Balbontín, que pregunta por qué no se autoriza la reaparición del periódico comunista 'Mundo Obrero'.

Creo el señor Balbontín equivocada la actitud del Gobierno contra la C. N. T.

Reclama la promulgación de leyes para combatir el paro, análogas a las de otros países.

Se ocupa de la política internacional de España y recoge rumores sobre el viaje del presidente del Gobierno francés M. Herriot a Madrid.

Le contesta el Ministro de Estado, manifestando que esos rumores no tienen fundamento.

La política de la República es de paz prosperidad y democracia.

Jamás el Gobierno de la República llevaría al pueblo por caminos oscuros a parte ninguna, a nada a que el mismo no vaya por medio de sus órganos legales.

Todo lo que se hiciera fuera de ese camino sería contrario a la Constitución.

Explica a continuación el motivo del viaje del señor Herriot a España, al que dedica elogios, diciendo que sólo tiene por objeto el estrechar más aún los vínculos entre los dos países.

Replica el señor Balbontín diciendo que mejor que palabras sería reducir los presupuestos de Guerra y Marina.

Otros diputados formulan diversos ruegos de interés local.

Interpelación sobre política agraria

El señor Gil Robles defiende su interpelación sobre política agraria del Gobierno, que combate viva mente.

Habla de Salamanca y combate sus bases de trabajo.

Dice que allí ocurre lo mismo que en Andalucía y Extremadura, de tal modo que dentro de poco el pequeño propietario, el colono que siembra tierras de segunda y tercera calidad, no podrá hacerlo, y los que lo hacen en tierras de primera solo podrán resistir por circunstancias excepcionales.

Dice que la causa principal del paro forzoso es la ley que adscribe a los obreros a los términos municipales.

Sintetiza sus manifestaciones pidiendo la realización de una obra pacificadora en el campo, modificación de los Jurados mixtos y aumento de la tasa del trigo.

Anuncia que contra la política actual agraria empleará todos los medios que le permita la ley.

Interviene en el debate el diputado socialista señor Canales.

Discurso del ministro de Hacienda sobre los presupuestos

El ministro de Hacienda pronuncia a continuación un extenso discurso, exponiendo el criterio del Gobierno en la confección de los presupuestos, según las finalidades políticas, sociales y culturales que persigue.

Justifica todo lo hecho, estudiando y analizando partida por partida y dando amplias explicaciones.

Se ocupa de la crisis de trabajo, y dice que ella proviene desde la guerra europea, y que gravita también sobre todos los países del mundo.

Pasa a examinar el presupuesto, y dice que realmente es superior al del año pasado; pero hay que tener en cuenta que la República ha contraído compromisos que forzosa mente tiene que cumplir.

No puede ocultar a nadie el aumento de presupuesto de gastos presentado en relación con las cifras del que rije actualmente.

Hay que contar 45 millones que supone el período de amortización de la Deuda; y otros mil ochocientos y medio para pagar avales del Estado a la República de Sevilla y otras.

Se aumenta el presupuesto de Agricultura por la ley Agraria y el de Obras Públicas en 96 millones de pesetas para contrarrestar en lo posible la crisis obrera, ya que aquí

en España no existe subsidio de paro forzoso.

Se extiende en consideraciones sobre lo que se hace en nuestro país con respecto a cultura y obras y otros intereses materiales.

Termina diciendo que es preciso acudir al préstamo público y que los millones que necesita el Estado los encontrarán fácilmente, porque la República es fuerte, serena, honrada, decidida y trabajadora, y en estas cualidades está inspirado el presupuesto que presentamos a las Cortes.

Se pasa seguidamente al orden del día.

El presidente de la Cámara dice que para discutir y aprobar definitivamente el proyecto sobre cese de los concejales designados por el artículo 29 se avisará a todos los diputados, por haberse pedido el quorum.

Seguidamente se levanta la sesión. Son las nueve de la noche.

DEPORTES

Boxeo

París 18.—Se ha celebrado el encuentro de boxeo anunciado entre los pesos pesados Larry Gains y Neusel.

Venció este último por puntos. El match fue presenciado por numeroso público.

El Congreso de la U. G. T.

Se aprueban diversas ponencias, entre ellas una pidiendo la destitución de los secretarios municipales y judiciales afectos al caciquismo

Madrid 18.—Hoy ha continuado por la mañana sus tareas el Congreso Nacional de la U. G. T.

Se acordó constar en acta el sentimiento del Congreso por la muerte de Manuel Mateos, asesinado en Bi baso por los nacionalistas vascos.

Se puso a discusión la ponencia «Pacifismo», que está inspirada en un sentido profundamente pacifista.

El representante de Navarra ataca el dictamen, estimando que constituye un peligro para la paz de Europa la actuación de Alemania e Italia.

Intervienen otros delegados y se aprueba la ponencia.

También se aprueba la ponencia «Estructura de la U. G. T. y frentes sindicales de su actuación».

Es aprobada igualmente la ponencia sobre administración pública, cuya redacción es como sigue:

«El Congreso expresa su deseo de que sean destituidos previa formación de expediente en cada caso, los secretarios de Ayuntamientos y Juzgados que se hayan significado en la defensa del caciquismo y que no hayan mostrado su lealtad a la República.»

Se aprueba la ponencia sobre obras públicas.

Se pone a discusión la relativa a la reorganización de los transportes, que, entre otras cosas, contiene lo siguiente:

«El Congreso declara que deben ser nacionalizados los ferrocarriles, incluso los coches-camas; municipalización de los servicios de transporte urbano y nacionalización de los transportes por carretera.»

En esta ponencia figura también un artículo en el que se expresa que la aviación militar debe desaparecer para adaptarla a las necesidades del país y desmilitarizado el personal de este servicio.

Se aprueba la ponencia relacionada con industrias cinematográficas, y se levanta la sesión.

Por la tarde

Madrid 18.—Esta tarde continuó sus deliberaciones el Congreso de la U. G. T.

Fue examinada la ponencia de Obras Públicas, interviniendo numerosos delegados.

También se trató de la reducción de gastos en Guerra y Marina, tipo de interés y otros temas.

Igualmente se abordó la ponencia sobre política financiera, interviniendo varios delegados.

La ponencia sobre paro forzoso comenzó a discutirse inmediatamente después, levantándose acto seguido la sesión.

La sesión nocturna

Madrid 18.—Esta noche a las diez y media ha reanudado sus tareas el Congreso de la U. G. T.

Se aprobaron los tres primeros puntos de la ponencia sobre paro, que se refieren a la inmediata implantación de la Reforma agraria, institucionalización de los trabajos de utilidad pública y promulgación de leyes para que las comisiones de patronos y obreros dictaminen sobre la crisis de trabajo antes de que se cierre ninguna fábrica o industria.

También se discutieron las bases cuarta, quinta y sexta.

Se presentó una enmienda en el sentido de que los Ayuntamientos mayores de veinte mil habitantes contribuyan al subsidio de paro forzoso.

Se acordó que no conviene admitir limitaciones, para que los obre-

Se descubre una banda de ladrones integrada por muchachos de corta edad

Se dedicaban a cometer todo género de robos

Madrid 18.—Desde unos meses actuaba en Madrid una banda infantil de ladrones denominada «La Banda Negra».

Estaba integrada por un grupo de muchachos cuya edad oscila entre siete y quince años. Se dedicaban a realizar toda clase de sustracciones en los comercios y en la calle, robaban bolsos de señora, estilográficas, etcétera.

Ultimamente, en unos almacenes de la Gran Vía, arrebataron un bolso que contenía 1 425 francos.

La Policía, después de realizar algunas diligencias, detuvo a Luis González (s) «El Longines», de nueve años de edad.

Este muchacho dijo que era honrado y citó a algunas personas para atestiguarlo; pero terminó confesando que había cometido varios robos en unión de otros niños.

También fue detenido Vicente Campos (s) «El Negro», de diez años, el cual dijo que era jefe de la banda.

Los objetos robados en los comercios y calles los vendía a un sujeto apodado «El Ratón». Este ha sido detenido y en la casa se han encontrado algunas cosas producto de las sustracciones.

También han sido detenidos los miembros de la banda apodados «El Pich», «El Bicieta humana» y «El Gorila», algunos de ellos de ocho y nueve años de edad.

Todos ellos han sido puestos a disposición del Tribunal Tutelar de menores.

Las diligencias por la rebelión de Sevilla

Madrid 18.—Hoy se ha reunido el Tribunal Supremo, el Tribunal mixto compuesto por tres magistrados y otros tres generales, para revisar los fallos que dictaron los extinguidos tribunales de honor.

Desfile de tropas ante el Palacio de la República

Madrid 18.—Con motivo del licenciamiento de tropas que comenzará uno de estos días, hoy por la tarde se celebró un desfile militar.

Las tropas de la división de Madrid que manda el general Cabanellas desfilaron ante palacio.

Desde el balcón principal presenciaron el desfile el presidente de la República, el ministro de la Guerra y jefe del Gobierno, el ministro de Marina, los ayudantes de estos últimos y el alto personal de la Presidencia de la República.

El jefe de la Casa Militar, general Queipo de Llano, no pudo concurrir por hallarse enfermo.

En diversos sitios por donde pasaron las tropas el público aplaudió con entusiasmo a la bandera nacional.

El desfile resultó brillantísimo. El público congregado frente a palacio ovacionó al jefe de Estado.

Nuevas diligencias por la evaluación de capitales

Madrid 18.—El juez especial que instruye las diligencias con motivo de la evasión de capitales tomó hoy varias declaraciones, entre ellas al conocido hombre de negocios don Lázaro Galdeano.

Sindicato de Obreros de la Distribución

Se convoca a todos los compañeros con carácter urgente a la magna asamblea extraordinaria que se celebrará hoy miércoles, a las nueve de la noche, en el local social, Piedra Santa, 13.

El orden del día a tratar es el siguiente:

1.º Lectura del acta anterior.

2.º Dar a conocer el nuevo Comité.

3.º Tratar sobre el conflicto de las secciones de Dependientes de Bares y Anexos y Dependientes de Abastos (terceristas).

4.º Ruegos y preguntas.

Dada la importancia de los puntos a tratar se encarece la puntual asistencia de todos.—El Comité.

LA BOLSA

Madrid 18.—Interior, 63,90. Amortizable 5 por 100, 72,00. Amortizable 4 por 100, 00,00.

Banco de España, 515,00. Tabacos, 183,00. Francos, 48,05. Libras esterlinas, 42,10.

Dólares 12,23. Liza, 62,65. Francos suizos, 236,40. Belgas, 000,00. Marcos, 00,000.

Coliseo Olympia

Extraordinario programa de Cine Sonoro

Hoy Miércoles 19 de Octubre de 1932. En sesión continua a las 3, 5, 7, 9 y 11.

PROGRAMA

1.º Noticiero sonoro FOX número 37. Informaciones y noticias de todas partes.

2.º PARAMOUNT FILMS presenta a los famosos artistas CLIVE BROOK, MIRIAM HOPKINS y KAY FRANCIS en la emocionante producción titulada

24 HORAS

Impresionante drama de misterio y emoción intensa

Regalos al público en todas las sesiones

PRECIOS

Butaca de Patio... 0,70. Localidad general... 0,40

Mañana estreno PARAMOUNT

La pura verdad EN ESPAÑOL

¡¡¡RISA PARA TODO EL AÑO!!!

Información política

Un periódico de Madrid dice que el señor Lerroux avisó a tiempo los manejos que se preparaban para la intentona monárquica

Se han terminado las diligencias por la rebelión de Sevilla. Desfile de tropas

Banquetes políticos

Madrid 18.—Hoy celebraron varias reuniones íntimas los delegados radicales que han concurrido al Congreso del partido.

Los andaluces obsequiaron con una comida al señor Martínez Barrios y los gallegos con otra a don Emiliano Iglesias.

Los sucesos de Madrid

Madrid 18.—Ante el magistrado de la Sala sexta del Tribunal Supremo, señor Iglesias Portal, ha prestado declaración en el sumario por los sucesos de Agosto el coronel del Ejército don Miguel Galante.

El señor Lerroux avisó los manejos que se preparaban para el 10 de Agosto

Madrid 18.—Un periódico dice que en la declaración que el señor Lerroux prestó ante el juez, manifestó que personalmente había enterado a una alta personalidad de la República de los preparativos que se hacían para el complot de Agosto.

Agrega que esta tarde declararon otros testigos.

Las diligencias por la rebelión de Sevilla

Madrid 18.—Precedente de Sevilla llegó esta tarde el magistrado de aquella Audiencia don Antonio Artola, que ha acabado de instruir el sumario que iniciara don Dimas Camarero sobre los sucesos del 10 de Agosto.

Los procesados suman 157. Sobre la fecha probable en que pueda celebrarse la vista del proceso no se sabe nada aún, ni sobre la simultaneidad con el proceso por los sucesos de Madrid.

Desfile de tropas ante el Palacio de la República

Madrid 18.—Con motivo del licenciamiento de tropas que comenzará uno de estos días, hoy por la tarde se celebró un desfile militar.

Las tropas de la división de Madrid que manda el general Cabanellas desfilaron ante palacio.

Desde el balcón principal presenciaron el desfile el presidente de la República, el ministro de la Guerra y jefe del Gobierno, el ministro de Marina, los ayudantes de estos últimos y el alto personal de la Presidencia de la República.

El jefe de la Casa Militar, general Queipo de Llano, no pudo concurrir por hallarse enfermo.

En diversos sitios por donde pasaron las tropas el público aplaudió con entusiasmo a la bandera nacional.

El desfile resultó brillantísimo. El público congregado frente a palacio ovacionó al jefe de Estado.

Nuevas diligencias por la evaluación de capitales

Madrid 18.—El juez especial que instruye las diligencias con motivo de la evasión de capitales tomó hoy varias declaraciones, entre ellas al conocido hombre de negocios don Lázaro Galdeano.

Consejo de ministros

El Gobierno ha empezado el estudio para la aplicación del Estatuto de Cataluña

Madrid 18.—A las once y media de la mañana se reunió el Consejo de ministros en el Palacio de Buenavista.

No asistieron los señores de Gobernación y Trabajo por continuar enfermos.

A las dos y media de la tarde el ministro de Justicia abandonó la reunión, manifestando que el Consejo continuaba.

A preguntas de los informadores dijo que hasta aquel momento no se había tratado nada de los periódicos suspendidos, pero que la reunión continuaba.

A las tres menos diez terminó el Consejo.

A la salida, los ministros no hicieron ninguna manifestación, limitándose a entregar la siguiente

Referencia oficial

El Gobierno ha empezado el estudio del proyecto de decreto que determinará la constitución de la comisión mixta que ha de entender en la aplicación del Estatuto de Cataluña.

También acordó aceptar la propuesta de la Generalidad y autorizar la fecha del 20 de Noviembre para la celebración de elecciones en Cataluña a fin de formar el Parlamento catalán.

Obras públicas.—Decreto aprobando el Reglamento para el funcionamiento de las obras públicas.

Ampliación al Consejo

Madrid 18.—Los periodistas, para ver de conseguir una nota ampliada del Consejo de ministros, hablaron con algunos de los consejeros.

Por lo que se desprende, los ministros trataron, entre otros puntos, de asuntos políticos.

TAURINAS

LA PRIMERA DE FERIA EN JAEN

Seis toros de Pellón para Vicente Barrera y Manolo Bienvenida

La cogida de Domingo Ortega hizo cambiar este cartel de la primera de feria en Jaén, quedando en su virtud ultimado el mano a mano, con Vicente Barrera y Manolo Bienvenida.

Siempre despertará interés estas combinaciones de Jaén con que casi se cierra la temporada en España, y por ello marchan todos los años bastantes granadinos a la ciudad vecina para presenciar los dichos festejos. Este año esa afluencia de paisanos ha sido bastante menor en la primera de feria, pero marcharon los «recalcitrantes», los que se han «aturado» bien de la «jimaginífica» temporada que aquí hemos llevado, por insólita y desconocida, digna de ser mayormente anotada.

Despeja primero la Banda municipal por el ruido, y luego un jinete vestido ad hoc con su pareja a la grupa. Al frente de las cuadrillas vienen sus jefes Barrera y Manolo Bienvenida, ataviados de verde botella y tabaco, ambos con oro; y el sobresaliente «Platerito de Córdoba».

Los mal llamados toros de Celso Pellón, impropios de un festejo de importancia. Eran seis cabrillas, la mayor de las cuales muy propiamente para una capea de tercera. No sé como los veterinarios de la ciudad jienense se habrán atrevido a certificar como toros de corria formal el ganado, y me temo que la autoridad gubernativa alente la mano a no ser que por allí se vulnere impunemente cuanto por la superioridad se tiene dispuesto para estos menesteres taurinos.

Al primer novillo, negro, le dió Barrera seis verónicas, estráñando en tres y en el final. Luego se adornó en dos quites, el primero por chucuelinas y rebolera, o el otro por un farol y dos lances. Bienvenida hizo el suyo también por chucuelinas y rebolera. Tomó el bicho tres varas a duras penas, derribando en la primera. No veía bien del izquierdo.

Al segundo, de igual tipo y pelo, nada de particular le hizo con la capa Manolo Bienvenida. En la primera vara sufrió el piquero una caída, saltando la puya partida en dos. Mas bravo el bicho que su antecesor recargó y derribó también en la segunda, entrándole un buen tercio de palo. Con toreros a la derecha tomó la tercera, y derribó también. Nada de particular en quites. Tres pares y medio aceptables en el tercio segundo, y en el tercero Manolo hizo la siguiente faena de muleta: tres pases por bajo, dos altos, uno de rodillas, un sfarolado y dos molinetes, cogiendo a la salida del segundo el pitón; un ayudado por bajo, un alto en rodillas, uno con cambio de mano y otro de mano por la espalda, tres altos más, y un salto de matar, sea dicho en sentido peribólicamente, pues Manolo con el estoque sigue verdaderamente fijándose todo lo que con el estoque he hecho en esta corrida de ratas. En este segundo bicho, un leve pinchazo que salta, y otro igual yéndose de la recta y después de unos pasetos de tirón. Más muleteo con un molinete y un rodillazo, y otro pinchazo yéndose también. Dos pares más, y pincha en el pescuezo yéndose como antes. A descabellar: nueve intentos de descabellar y el bicho asaqueado decide echarse cuando sonaba el primer aviso. Se remata de viento.

Al mosquito, negro, abierto de cuerpo, que salió en tercer lugar, se le estró Barrera en unos lances que le dió con el capote, pero ferozmente en tablas. Recargó y derribó el bicho en las dos varas que tomó; pero como de la segunda salió con un tercio de puya en detrimento de su morrillo, a pesar de no ser masoquista, se dobló al castigo, y no hubo poder humano que le hiciera tomar la tercera. Saca el presidente el pañuelo rojo, pero el público protesta, y en vista de ello los banderilleros ponen tres pares de las frías. Nuestro paisano Rosalito, de Granada, que ha salido en la cuadrilla de Barrera puso de estos dos pares, muy buenos, prontamente.

Muleteo movible Barrera, encarándose al principio en tablas. Siguió de tirón y con desarmes, por la cara; entró en segunda a matar, pero un pinchazo que saltó, yéndose a matador de la res al entrar; inter vino la cuadrilla, que por ello fue protestado; volvió a entrar encorvado y yéndose igualmente, saltando la media estocada perpendicular y dispuesto a cesarlo así, como le consiguió, pues el bichejo, cuando recibió aquella media, y después que volvió a intervenir la cuadrilla se fue a tablas y se acostó. ¡Ah!, pero el puntillero lo levantó y Barrera hubo de apelar al descabello, acertando a la primera.

Descanso, rápido riego, y sale el cuarto. Este mosquito, aún es más insignificante, aunque parece mentira. Nada de particular hay que anotar a Manolo Bienvenida con la capa en su intervención en este segundo «enemigo», que tomó tres varas, saltándose solo, aunque de

En favor de los parados... Reinoso 18.—El Ayuntamiento ha dirigido una alocución al vecindario...

En los dos primeras. En los llamados quites. Manolo se ciñó y remató uno con media de rodillas, y Barrera el suyo lo hizo de farol y con tocamiento de físico.

Cogió Manolo los paños — lo suerte del perdón — y ahí mostró sus alegrías valientemente, jugueteando con el pequeño, y clavando un buen par por el izquierdo; uno bueno por los terrenos de adentro después de cite comprometido; y medio bueno por fuera. La faena de muleta fué de torero excelente, pero le restaba mérito la insignificancia del enemigo. Mensurado en el estribo fueron los tres primeros pases; vino después el ayudado alto, y por fin vimos algo con la izquierda en un natural y uno de pecho; con la derecha otra vez siguió, para tres al to — uno de ellos en rodillas —, un molinete — dos naturales —, nueve muleteos — dos naturales —, y siguió adornado y valiente, demostrándonos su excelente torero con pases de adorno, de cambio de mano en la flámula, tocamiento de pitón, por sfarolado, etc. ¡Lástima que aquello fuera una tablilla de cerros! A la hora de la verdad se perfirió con pasitos y vino una vez más a un leve pinchazo. Más trasteo y otro pinchazo entrando en igual forma. Por fin tres cuartos partes de estoque arriba, de lo que el bicho se fue a tablas y se entregó. Palmas a Manolo por el muleteo y vuelta al anillo.

El quinto, negro, era aún más mosquito que los anteriores; con esto está dicho todo; Barrera lo paró muy cerca y estráñando el templado con el capote; ¿cómo no? No quería nada con los caballos, tomando la primera vara por sorpresa a la salida de un capotezo, trabando los peones y aun los metedores para ello como negro senegaleses. Segunda vara, y para salvarlo del fuego, y que tomara la tercera hubo que hacer nuevas ceroidades por la cuadrilla. Anoto unas monerías después de cada puyazo, por los dos pases; del tercero, actuó el sobresaliente decorosamente.

Los pares de arpones y dos medios, y al final. Este final estuvo muy vistoso a cargo de Barrera, que obtuvo un éxito, en su toro de alegría y piquetes; pero lo digo lo mismo que en el anterior muleteo. Bienvenida, que la insignificancia del microbio de avispa que tenía por adversario estaba casi en total el mérito a la labor. Los primeros pases en el estribo, obviando el bicho, tirándole el pañuelo y cuanto venía a la mano; luego rodillazos cabisillero; pases con cambio de flámula, de mano; tocamientos de pitón, sfarolados, tocamiento de rodillas; pero ¡vaya! nada con la izquierda. Desviándose un poco de la recta entró para media estocada, y recibió con otra media en la altura, que tiró rodado. Mucha palma, oreja, vuelta al ruido, y cortan también al rabo. ¡Buena!

Y llegamos al sexto mosquito, en negrecido como los anteriores, y descarrillo de cuerpo. Este demostró a las claras la manea de bicho y no hubo posibilidad de que tomara más que dos picotazos, derribando en el primero, pero saltándose suelto enseguida en ambos. Miró el piquero la vez que iba a ser tercera, y como ya el bichejo no se acercaba a él, se dio mil trances, el presidente sacó el pañuelo.

Saltaron los rehileteros con las de fuego, pero aquello parecía un castigo. Ardían las banderillas de tronco en las manos de los sudosichos, y se tardó algo en clavárselas al astado. Por fin le pusieron tres pares, que le tostaron en demasía, y se llegó al trance final. En este Manolo Bienvenida se limitó a pasar por bajo, y a dar algunos aitos de abanico, tendiendo sólo a cuadrar cuanto antes. Con el estoque volvió el desideratum, pues el joven «espada» pinchó levemente, yendo se en todos, nada menos que siete veces, y terminó con un sabazo barrenando, del que se acostó el machado animalajo.

No creo que necesitarán ustedes resumen; ya lo habrán ido haciendo por lo que se «desprende» de lo relatado. El señor Pellón debe dejar su grandefia para menesteres más insignificantes que una corrida formal, y los dos astros coletados del mano a mano siguen subiendo torear muy bien, muy pintureros, muy sphetimios, pero ¡no hablé ustedes cómo quedan con el estoque!

Anoto eligiblemente a Manolo Bienvenida, por ser el único que alguna vez se echó la muleta a la izquierda.

Bregaron lo indecible y pusieron unos buenos pares, Rosalito de Granada, que se ha casado completamente y está pidiendo una cuadrilla de las grandes; «Bonis» y «Navezro».

Y a Granada volvimos y lo «puestro» escribimos EL BACHILLER CANTA-CLARO

De Huéstor Tajar

Para remediar el paro. Festival infantil

Con el fin de remediar el paro obrero y en vista de las reiteradas peticiones que se han hecho, el Estado ha librado para la provincia 240.000 pesetas con destino a caminos vecinales. Una parte de ellas están destinadas a reparar la carretera de Venta Nueva a la estación de este pueblo, en la que hay un puente sobre el Genil, que se halla en condiciones ruinosas.

Tenemos entendido que se destinaron a este fin la parte que nos corresponde.

Por ello regimos, por medio de las columnas de EL DEFENSOR DE GRANADA, al señor presidente de la Diputación, que no se demoren esas obras que han de mitigar por una temporada la angustiosa situación que atraviesan gran parte de los obreros de este término.

El pasado sábado y por iniciativa del presidente de la Comisión de Fiestas concejales socialista, don Francisco Rodríguez, se les ha dado a los niños de las escuelas nacionales de esta villa una función de cine en el parque de atracciones «La Torre», acto que resultó altamente simpático, porque demuestra el buen ánimo que tienen nuestros gobernantes para con la niñez, pues le proporcionan un regocijo a los pequeños.

Durante el acto fueron obsequiados los niños con abundantes caramelos.

Celebraremos que se repitan estos actos. — El Corresponsal.

Subvenciones. Se consigna en concepto de subvención la cantidad de 1.000 pesetas a cada una de las siguientes escuelas: Almería, Badajoz, Baleares, Barcelona, Cáceres, Las Palmas, Ciudad Real, Gerona, Guadalupe, Jaén, León, Lérida, Ornes, Oviedo, Salamanca, Soria, Tarragona, Tívoli, Toledo, Valencia, Zamora y Zaragoza, debiendo solicitar los respectivos directores, que se expidan los correspondientes libramientos a nombre del habilitado que designen.

Asamblea de profesores auxiliares de Universidad. La asamblea de este profesorado ha tomado por unanimidad los siguientes acuerdos:

Primero.—Organización del profesorado en tres categorías: ayudantes, profesores y catedráticos.

Segundo.—El acceso a esas categorías, deberá ser gradual y sucesivo por concurso oposición.

DR. LUIS GARCIA GOMEZ. Medicina interna y enfermedades de la infancia. Profesor Clínico de la Facultad de Medicina. REYES CATOLICOS, 19.

MILITARES

Infantería. Ascensos.—Son ascendidos a oficiales de complemento los siguientes sargentos de dicha escala del Regimiento número 2: Don José Martín Holgado, don Antonio Casaró Estrada, don José Martín Campos, don Severiano Benavides Gil, don Vicente Muñiz López-Córdón, don Antonio Cañadas Santaella, don Domingo Castaño Fernández, don Ildefonso Casasola Casasola, don Francisco Caurcel Contreras y don Francisco Murillo Campos.

Sanidad. Haberes.—Se dispone que a partir del 1 de Agosto se le abone al mozo de Farmacia Juan Marín Camacho, el haber diario de siete pesetas.

Destinos civiles. Ayuntamiento de Huéscar. Números 173, 174, 175 y 176, todos de la música de dicho pueblo, desiertos por no haberse presentado concursantes.

SE TRASPASA el merendero Santa Juliana, situado en el Puente de Santa Juliana (carretera de Armilla). Darán razón, Plaza Humilladero, 11.

Semilla de Remolacha Forrajera y Azucarera de gran rendimiento. SEMILLA DE ALFALFA DE PROVENZA SEMILLAS de HORTALIZAS y LEGUMBRES especiales y seleccionadas. Juan Leyva. MESONES, 3 y 5. Granada

Doctor MEGIAS. Académico y Profesor de la Universidad. Consulta de afecciones de OÍDOS - NARIZ - GARGANTA. Gran Vía, 39. De 3 a 6.

NECROLOGIA. En la tarde de ayer falleció la niña Carmencita Martín López, hija de nuestro querido amigo el agente comercial D. José Martín Guerrero.

J. Cazorla Romero. MEDICINA GENERAL ESPECIALISTA EN PIEL Y VENEREO - SIFILIS. Consulta de 3 a 5. Especial para empleados y Comercio, de 2 a 3. Duquesa, 11, 1.ª. Visita a domicilio.

Grandes Talleres de Fundición y Construcciones Metálicas. CASTAÑOS, ORTI Y GARRIDO. Ingenieros Constructores. Oficinas y talleres generales: Paseo de la Bomba. Teléfono, 1.823. Talleres para la construcción de bombas: Gran Capitán, 18. Teléfono 2.500. Granada. Fabricación de las bombas patentadas VALCARCE. Construcción y reparación de toda clase de maquinaria. Instalación completa de Molinos acieleros.

El primer divorcio ante la Sala de lo civil de esta Audiencia

Ayer se celebró la vista del primer pleito de divorcio que ha de fallar en única instancia esta Sala de lo civil. Representa al marido demandante el procurador señor Martínez Quezada, patrocinado por el letrado don Joaquín Ramírez Antrás. Ofrece la originalidad el suceso de ser la causa del divorcio los malos tratamientos de obra y las injurias graves inferidas por la mujer al esposo; y el detalle pintoresco que el marido maltratado tiene 20 años de edad, y que acude a divorciarse a los tres meses de celebrado el casamiento, en plena luna de miel.

Esa es la apariencia externa del pleito; porque de lo que pudo traslucirse del primer informe del señor Ramírez Antrás, el fondo del asunto es de mayor elevación moral y jurídica, pues parece que se trata del sacrificio de el marido hace a favor de su mujer, para que ésta recupere por el divorcio la patria potestad de sus hijos menores, que por ignorancia del art. 168 del Código civil perdió al contraer segundas nupcias, porque ella era viuda cuando se casó con el demandante.

La vista fué presenciada por muchos profesionales del foro y por numeroso público.

NOTIFICACION. La Junta de Mercadería y Paquetaría notifica a sus agremiados que el reparto efectuado para 1933 se haya de manifestar desde el día de la fecha hasta el 24 inclusive, en la calle Colegio Catalano, número 1. Pudiendo recurrir contra la clasificación en la Administración de Rentas. Granada 19 Octubre 1932.—El Síndico.

La voz de los pueblos. La situación en Monachil. Nos escribe la Sociedad Socialista Obrera del Barrio de la Vega de Monachil: En este pueblo, fuente de riqueza, nos encontramos los obreros en la más espantosa miseria a causa de los procedimientos caciquiles. Por eso levantamos nuestra voz para llamar ante quien corresponda.

Durante el verano, con más o menos faltas, hemos podido salir adelante, gracias también al mísero remedio de la carretera; pero se agotaron ya las fuerzas y el hambre se cierne sobre estos humildes hogares. La carretera está en vías de terminación y el poco personal que en ella trabaja, amenazado de paro. Esperábamos también con ansia el resultado del estudio efectuado por nuestro concejal de Fomento el mes pasado para hacer varias obras por falta de higiene, cosa que también remediaría algo la situación.

PERO tan pronto como llegó la notificación al Ayuntamiento, fué tirada al cesto de los papeles. Acudimos entonces al inspector de Higiene y Sanidad, siendo bien atendidos; pero después de dar las oportunas órdenes al Ayuntamiento, éste siguió sin hacer nada.

Ponemos el hecho en conocimiento de la primera autoridad de la provincia.

NOTIFICACION. La Junta de Casas de Huéspedes de 1.501 a 2.500 pesetas notifica a sus agremiados que el reparto efectuado para 1933 se haya de manifestar desde el día de la fecha al 24 inclusive, en la calle Párraga, número 31 y 33. Pudiendo recurrir contra la clasificación en la Administración de Rentas. Granada 19 Octubre 1932.—El Síndico.

ANUNCIOS MUNICIPALES. El día 25 del actual, a las doce, en los salones de la Alcaldía, tendrá lugar el acto de concurso para la adquisición de 16 uniformes con destino al personal subalterno, con arreglo al pliego de condiciones que está de manifiesto en el Negociado de Gobernación.

PROTESTA FERROVIARIA

Para el señor director general de ferrocarriles, tranvías y transportes por carretera

Supone para mí una contradicción tener que censurar de una forma desfavorable la resolución dictada por esa Dirección General, a cuya autoridad estoy sujeto, y al no hubiera base lógica para contrarrestar esa resolución, los ferroviarios, que siempre y en todos actos, emanados de la superioridad, han observado una disciplina ejemplar, hoy también lo harían; pero por el contrario tienen que poner de manifiesto sus justos derechos y esperanzados que dan a que se les juzgue como se merecen.

Toda la vida las Compañías ferroviarias han facilitado a sus empleados billetes de libre circulación en sus trayectos (concesión que lleva consigo hacer las compras y disfrutar el descanso o licencias en punto distinto al que los tiene ocupados la Empresa), los cuales se han hallado exentos de todo pago, sea cual fuese el objeto del viaje. Hoy no sé por qué circunstancias ese pequeño beneficio ha variado en nuestra contra, pues por la resolución de la Indicada Jefatura de Ferrocarriles los billetes de libre circulación para empleados del ferrocarril satisfarán el 25 por 100 del impuesto para el Tesoro, o sea la misma cantidad que tienen establecida los billetes ordinarios.

La referida Jefatura de Ferrocarriles hace suponer que para la resolución tomada habrá tenido en cuenta lo dispuesto en las leyes de 20 de Marzo de 1900, 6 de Diciembre de 1904, 3 de Agosto de 1907, 17 de Diciembre de 1908 y 29 de Diciembre de 1910, y al texto refundido de dichas disposiciones legislativas, fecha 5 de Julio de 1920; pero no hay duda en que las ha interpretado erróneamente, pues si bien dice en uno de sus artículos («si mencionan empleados del ferrocarril») que las autorizaciones gratuitas, a mitad o cuarta parte de precio, satisfarán el 25 por 100 calculado sobre el pre-

cipto de un billete entero por tarifa general, también en la que se refiere al personal ferroviario y familiar) dice que satisfarán el 10 por 100 cuando la reducción sea del 50 por 100 o más. Esto es: en los billetes a tarifa reducida que entre sí se facilitan las Empresas, pues en cuanto a los empleados, dispone que quedan exentos del impuesto cuando viajen por las líneas propias de las Empresas de las cuales dependen y acrediten documentalente las funciones que ejerzan.

Bien claro y terminante está que sólo se persigue con ello que el empleado, al verificar el viaje, vaya provisto de su nombramiento y demás documentos que acrediten su personalidad, al objeto de evitar que con ese billete pueda viajar otra persona distinta.

Si a lo que queda dicho agregamos que el empleado del ferrocarril es un funcionario directo del Estado, pues interviene en sus funciones, tales como recaudar, contabilizar y rendir cuentas en metálico por estos tres conceptos: impuesto, timbre y seguro obligatorio del viajero, no es trabajo reconocer que, como premio a esta labor que presta gratuitamente y otras mayores que no considero oportuno mencionar, le fuera reconocida esta ventaja que hoy se nos quita. No obstante, si le ofrecen dudas a la Dirección General las disposiciones que hasta hace poco fueron interpretadas por las Compañías en el sentido que queda expuesto, es decir, excluyendo al empleado del pago del 25 por 100 en el trayecto de la línea en que trabaja, el señor ministro Obradores públicos, en cuyo poder hay muchas protestas en este sentido, es quien debe subsanar el error en que se pueda incurrir.

Andrés CORTES TORTAJADA. Ferrovionario. Corref.

NOVELAS. Precios baratísimos. Gran Ocasión. Aproveche para proveerse de lectura amena e interesante. LIBROS DE ESTUDIO de todas las materias. Verdaderos saldos, para aligerar existencias por falta de local. ESTUDIANTES - OBREROS - AFICIONADOS. Todos encontraréis algo interesante por poco dinero. Visítad la LIBRERIA DE OCASION DE J. López Mallo. Reyes Católicos, 105 (al lado de la Telefónica). Quince días de Realización de toda clase de Libros.

La crisis económica. ¿Un mercado clandestino de valores americanos en Barcelona? No es de creer que, como se dice, viniera funcionando en Barcelona un mercadillo clandestino de valores americanos a plazo. Por auzad que sea el dinero barcelonés no le creemos capaz de dejarse arrebatar por la ambición, hasta el punto de aventurarse en algo tan peligroso como es un mercado de las condiciones del supuesto: clandestino, por diferencias, de valores especulativos de Wall Street, y en estos momentos.

En efecto, no habrá olvidado Barcelona que justamente ahora hace tres años, la fiebre especulativa de los americanos produjo en la Bolsa de Nueva York el crack más espantoso de los conocidos. En el curso de una semana los valores de Wall Street sufrieron una pérdida de millones 30.000 de dólares; esto es, una cantidad igual a la que la enorme capacidad destructora de la guerra no pudo consumir sino en cuatro años y medio.

ENSEÑANZA NACIONAL

Subvenciones. Se le concede a don Francisco Estarín Paula, maestro de Tabernas (Huéscar), ídem ídem a doña Patrocinio Pulido Noguera, maestra de Arriete (Málaga), ídem ídem a doña María Fernández Murias, maestra de Andrade (Coruña).

Dimisión admitida. Se admite la dimisión del cargo de director del Instituto de segunda enseñanza de Melilla, a don Federico Alicar.

Nombramiento. Se nombra profesor de Matemáticas del Instituto local de Ibiza a don Fernando García Fernández, número 1 de los aspirantes en expectativa de destino, con el haber anual de 4.000 pesetas.

Escuelas Normales. Matrículas de honor.—Se ha acordado conceder el 5 por 100 de matrículas de honor en cada curso del grado profesional y cultural del vigente plan de estudios de las Escuelas Normales del Magisterio.

Cursillos de selección para ingreso en el Magisterio. La Dirección ha desestimado la protesta de algunos cursillistas excluidos de Zaragoza contra la actuación del Tribunal y aprueba la actuación hasta el momento actual.

Doctor MEGIAS. Académico y Profesor de la Universidad. Consulta de afecciones de OÍDOS - NARIZ - GARGANTA. Gran Vía, 39. De 3 a 6.

NECROLOGIA. En la tarde de ayer falleció la niña Carmencita Martín López, hija de nuestro querido amigo el agente comercial D. José Martín Guerrero.

J. Cazorla Romero. MEDICINA GENERAL ESPECIALISTA EN PIEL Y VENEREO - SIFILIS. Consulta de 3 a 5. Especial para empleados y Comercio, de 2 a 3. Duquesa, 11, 1.ª. Visita a domicilio.

Grandes Talleres de Fundición y Construcciones Metálicas. CASTAÑOS, ORTI Y GARRIDO. Ingenieros Constructores. Oficinas y talleres generales: Paseo de la Bomba. Teléfono, 1.823. Talleres para la construcción de bombas: Gran Capitán, 18. Teléfono 2.500. Granada. Fabricación de las bombas patentadas VALCARCE. Construcción y reparación de toda clase de maquinaria. Instalación completa de Molinos acieleros.

NOTIFICACION. La Junta de Casas de Huéspedes hasta 1.500 pesetas notifica a sus agremiados que el reparto efectuado para 1933 se haya de manifestar, desde el día de la fecha hasta el 24 inclusive, en la calle de San Juan de Dios, número 20. Pudiendo recurrir contra la clasificación en la Administración de Rentas. Granada 19 Octubre 1932.—El Síndico.

Sanjurjo se interesa por la política social rusa. Madrid 18.—«El Socialista» dice hoy que el ex general Sanjurjo muestra gran interés por conocer la política social.

VIDA DEPORTIVA

Breves comentarios al campeonato regional

Asturias
Un solo encuentro en esta región entre los dos equipos que han de clasificarse para el campeonato de España...

Madrid
hecho un gran favor al Deportivo logrando el primer punto...

Valencia
Ofrecía sus dificultades para el Castellón el encuentro con el Levante...

Cantabria
El mismo monótono panorama de un domingo y otro domingo...

Castilla-Sur
Ha terminado la primera vuelta en esta interesante mancomunidad...

Cataluña
Vencieron el Español y el Barcelona y se mantiene por lo tanto la igualdad en puntos...

Galicia
Ya era hora de que el Deportivo coruñés sacase a relucir el juego...

Guipúzcoa-Aragón-Navarra
El Donostia parecía que se iba a destacar aún más en el torneo...

cló y el encuentro que en su día se juegue en Mestalla tendrá la emoción de siempre...

FULBOLENA PROVINCIAL EN PULLANAS

El domingo se celebró un encuentro en el campo del titular, entre el Celta de Pullanas y el Once Rojo del Parque...

El partido terminó con la victoria del Parque por tres a dos. Los equipos se alinearon a las órdenes del señor Sánchez...

Once Rojo: Puertas, Ruano, Espinosa, Garrido, Arroyo, González, Esteban II, Ramos II, Ramos I, Torres, Fernández...

Celta: Jiménez I, Muñoz, Márquez, Gutiérrez, Alonso, Rodríguez, Huertas, Marín, Del Río, Jiménez, Navarro...

En Alomartes
Con motivo de la feria, se celebró el día 14 un partido entre los equipos Recreativo de Alomartes y el Once Rojo de Illora...

El partido terminó con un empate a cero. Del equipo de Illora sobresallieron los defensas y el portero...

El equipo local se alineó así: Miguel Formán y Antonio, Manuel, Matí y Reverte, Manolo, Cristóbal, Morales, Peral y Barroso...

Lea todos los días "HERALDO DE MADRID"

Hasta la nena se da cuenta que para lavar las ropas hace falta PERSIL. Quiere lavar los vestidos de su muñequita y ha sabido encontrar el paquete de PERSIL que no falta nunca en casa...

Sucesos en la provincia

Hurto de patatas
La Guardia civil de Gabia Grande ha denunciado al vecino de aquella localidad Miguel Aranda Castro...

Rescate de una caballería
En Loja y por la Guardia civil de aquel pueblo, ha sido rescatado un burro aparejado que había desaparecido el 4 de Septiembre...

Reclamado
La Guardia civil de Contri ha detenido en su domicilio del cortijo de las Almonteras, de aquel término municipal, al vecino Lázaro Martínez García...

Una boda
El día 15 del corriente, a las seis de la tarde, contrajo matrimonio la bella y distinguida señorita Teresa Cabrera López con el comerciante don Anselmo García Morales...

Rifa y disparos
El vecino de Chuchina Miguel Martín Calvo, de 48 años, encontrándose paseando en unión de otros vecinos, fué egredido tres veces por su convecino Francisco Abril Manteca...

En la Audiencia
Señalamientos para el día 19
Sale de lo civil - Juzgado de Contri: Don Agustín Robles con don Juan Hernández sobre incidente; ponente, señor Rodríguez Cabezas...

A cuantos sufran del estómago

y especialmente a cuantas personas están ya cansadas de gastar inútilmente su dinero probándolo todo sin obtener ningún resultado práctico...

Garantía
Para demostrar una absoluta confianza en este producto y en sus efectos maravillosos contra todas las enfermedades del estómago e intestinos...

Estomacal Bolga

Preparado científico en forma de purísimos comprimidos 33 veces más eficaces que sus imitaciones. Indicado para curar radicalmente la úlcera, dolor, ardor, peso y dilatación de estómago, acidez, bilis, mal sabor de boca, estreñimiento, etcétera.

Laboratorios BOLGA. Aribau, 90-Teléfono 70801. Barcelona
ARTRITISMO-REUMA-GOTA-OBESIDAD-ETC.
ANTIURICO BOLGA
Formidable disolvente drico. - Tratamiento para 12 días Ptas. 8,10 franco

HERNIAS (¿Cómo pue-) Lea y medite el pú- blico inteligente:

HERNIAS espontáneas, lo mismo en hombres que en mujeres; HERNIAS operadas que se han producido; HERNIAS que aparecen de nuevo después de haber sido tratadas con INYECCIONES...

Con nuestros APARATOS, bien distintos de los vendajes y bragueros corrientes, tanto por sus mecanismos de adaptación, diferentes para cada caso, cuanto porque, debido a esta circunstancia, no se fabrican en serie ni podemos construir ninguno sin ver el herniado previamente...

Con el fin de que nadie se vea privado de utilizar nuestros servicios, concedemos a quienes los solicitan que los vayan pagando en varios meses. Damos con esto otra prueba de buena fe, sobre la cual conviene reflexionar.

Gabinete de JERÓNIMO FARRÉ
Ortopédico
Calle Marqués de Valdeiglesias (antes de las Torres), núm. 5.-MADRID.
En GRANADA. HOTEL VICTORIA, los días 20 y 21 del actual OCTUBRE.

CANAS
INVENTO MARAVILLOSO
para volver los cabellos blancos a su color primitivo a los quince días de darse una loción oxigenada del aire. No mancha ni la piel ni la ropa. Se aplica con la mano como una loción cualquiera.

Agilon AUTO-OIL
LUBRIFICANTE
PERFECTO POR
EXCELENCIA

Antonio Galdó Villegas
MÉDICO ESPECIALISTA EN
ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS
De la Gola de Leona y Consultorio de niños de noche
Profesor Clínico de la Especialidad en la Facultad de Medicina
San Matías, 24 y 26 Tel. 2005 Consulta de 4 a 6

INDICADOR ECONOMICO
Anuncios en este diario y tendrá una buena y distinguida clientela...
Púrguese con Aceite de Ricino GOLOSO
Lea usted todos los días nuestra edición de la tarde.

La Moda Práctica
No debe faltar en ningún hogar...
En este periódico se admiten esquisas mortuorias hasta las 4 de la madrugada

Juzgado de guardia
Está de guardia el Juzgado de Instrucción de Campillo. Juez, señor Torres Roldán; secretario, señor Miéggoll; oficial, señor Fernández Aragón; médico, señor Sánchez Oros; s. guacil, señor Calvo.

Hallazgo de armas
Burgos 18 - En el pueblo de Melgor una sección de guardias de espionaje práctico y gladios domiciliarios hallando armas de fuego y blancas en las casas de dos vecinos.

Juzgado de guardia
Está de guardia el Juzgado de Instrucción de Campillo. Juez, señor Torres Roldán; secretario, señor Miéggoll; oficial, señor Fernández Aragón; médico, señor Sánchez Oros; s. guacil, señor Calvo.

Juzgado de guardia
Está de guardia el Juzgado de Instrucción de Campillo. Juez, señor Torres Roldán; secretario, señor Miéggoll; oficial, señor Fernández Aragón; médico, señor Sánchez Oros; s. guacil, señor Calvo.

Juzgado de guardia
Está de guardia el Juzgado de Instrucción de Campillo. Juez, señor Torres Roldán; secretario, señor Miéggoll; oficial, señor Fernández Aragón; médico, señor Sánchez Oros; s. guacil, señor Calvo.

Juzgado de guardia
Está de guardia el Juzgado de Instrucción de Campillo. Juez, señor Torres Roldán; secretario, señor Miéggoll; oficial, señor Fernández Aragón; médico, señor Sánchez Oros; s. guacil, señor Calvo.

Juzgado de guardia
Está de guardia el Juzgado de Instrucción de Campillo. Juez, señor Torres Roldán; secretario, señor Miéggoll; oficial, señor Fernández Aragón; médico, señor Sánchez Oros; s. guacil, señor Calvo.

Juzgado de guardia
Está de guardia el Juzgado de Instrucción de Campillo. Juez, señor Torres Roldán; secretario, señor Miéggoll; oficial, señor Fernández Aragón; médico, señor Sánchez Oros; s. guacil, señor Calvo.

FOLLETIN DE "EL DEFENSOR"
Núm. 192
LOS SIETE PECADOS CAPITALES
EUGENIO SUE
TOMO I
Autorizada por la Casa RAMON SOPENA
Provenza, 93 a 97, Barcelona

inicias tramas, ese hombre ha llegado a burlar a personas experimentadas, y juzgad si las que son tan inocentes como vos podrán resistirle... pobre niña. Afectada la señorita de Beaumais por la inquietud del señor Mallefort, y depositando en él toda su confianza, le contó brevemente todo el origen y los varios incidentes de su entrevista con el piadoso joven.

—Héle ahí... el cielo le ha traído... Escuchad y juzgad... ¡pobre niña! ¡Ah! ¡sois incapaz de sospechar los odiosos planes que la avaricia inspira a esas personas. Esforzando la voz de manera que le oyese las personas que tenía cerca de sí, el jiboso, interperando al señor de Macreuse, que a la sazón cruzaba el salón para ver a la señorita de Beaumais, exclamó: —Señor de Macreuse... hacedme el gusto de oír dos palabras. Como el protegido del abate Ledoux aborrecía y temía por instinto al marqués, vaciló en responder a su llamamiento; pero observando que todos le miraban, y animado con el feliz resultado de su conversación con Ernestina, irguió la cabeza con satisfacción, y acercándose al señor de Mallefort, le contestó con fidelidad: —Señor marqués, ¿habéis tenido a bien dirigirme la palabra? —Sí, lo he tenido a bien— respondió con su peculiar acento sardónico el jiboso, permaneciendo sentado y agitando con aire descuidado la pierna dere-

rodilla izquierda—; y a pesar de eso, no os mostráis tan político como sería de desear... ¿qué digo conmigo? ni con las otras personas que se hallan en la reunión y que, como yo, tienen el gusto de tratar con voz. Al oír estas palabras, un gran número de curiosos se agolpó en torno a ambos interlocutores, porque era conocido de todos el carácter mordaz y satírico del marqués. —No comprendo lo que me decís, señor marqués—repuso el señor de Macreuse, algo confuso y presintiendo alguna fatal explicación—; creo no haber faltado a lo que debo a voz y a los de más señores que este lugar... —Caballero—replicó el marqués—, con su acento claro y mordaz—; creo que habéis tenido la desgracia de perder a vuestra madre. —Señor marqués—... repuso el señor de Macreuse admirado de oír estas palabras. —Temerá ser indiscreto—prosiguió el marqués—, si os preguntase cuando murió vuestra señora madre... ¿es que vos lo

—Caballero—respondió el pálido joven con su fisonomía encendida y la voz entrecortada—; esa pregunta... —Esa pregunta es muy natural, querido, repuso el marqués; debe proporcionarme demostraciones la falta de atención de que me quejo a nombre de todas las personas que os conocen. —[Una falta de atención!... —Sí, señor; porque no habéis participado, como es de costumbre a las personas que conocéis, la sensible pérdida que habéis tenido la desgracia de etc, etc. —Señor marqués, respondió el señor de Macreuse, recobrando su sangre fría; ignoro lo que queréis decirme. —Me explicaré; yo, que soy muy devoto, como nadie lo ignora, me hallaba el otro día en santo Tomás de Aquino, y oí cómo encargábais a un sacerdote que celebrase misas para el descanso del alma de vuestra difunta madre... —Pero caballero... —Pero, caballero... Lo que os digo es verdad; y por más señas, cuando os hallábais orando por vuestra querida madre en la capilla de la Virgen, y sin duda causa de vuestra grande aflicción ¡imitásteis tan bien un desmayo que vuestros amigos los celadores os trasladaron a la sacristía... sin sentido y casi exánime, atrevido ardido que a mí me llenó de coraje... pero que a cualquiera otro hubiera causado risa. Viéndose aterrado por un momento, el protegido del abate Ledoux con las palabras del marqués, apelo a su imprudencia, repuso con místico acento: —Todos estos caballeros vendrán en que no puedo ni debo responder a un ataque tan imprevisto... como sensible... secreto de la oración es sagrado. —Es verdad, exclamaron algunos con indignación; el señor de Mallefort no respeta nada. —[Qué audacia tan imprudente!... —Quién se había de imaginar. Ya hemos dicho que el señor de Macreuse se había granjeado numerosos partidarios, como todos los de su escuela; estos partidarios aborrecían naturalmente al señor de Mallefort, cuyo severo carácter condenaba toda la que oía...